

Mesas de Interlocución Plan de Desarrollo 2017-2026. Universidad de Antioquia

FECHA	24-03-2017	Hora inicio	8:20	Hora final	12:30
Mesa :	Construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad	LUGAR	Edificio de extensión, Sala de juntas, piso 5		
Número y nombre de la sesión:	Sesión 11 Objetivos y lineamientos				
Participantes:	17 participantes				

Elaborada por:	Equipo técnico-metodológico.
-----------------------	------------------------------

Agenda

- Encuadre.
- Resultados del escenario único.
- Escenario contrastado con los factores externos.
- Objetivos y lineamientos estratégicos.

Desarrollo de la actividad

Sara Fernández: Estamos en la última sesión de la Mesa número 5, recibimos los saludos y excusas de los compañeros y compañeras que hoy no nos pueden acompañar, Laura Marcela, el Vicerrector Álvaro Franco y el profesor Luis Javier, igualmente Luis Alfonso director de regionalización se excusa por llegar más tarde porque se encuentra en reunión con el Rector. Nos acompaña desde las regiones, Urabá.

[Saludan desde la región Urabá los profesores David Roldán y Laura Aristizabal]

Vamos hacer uso de la palabra por intervenciones de 3 minutos, por cada intervención por favor dice su nombre antes de iniciar la intervención, Camilo nos va explicar la dinámica de la sesión de hoy.

Juan Camilo Bustamante: Bienvenidos todos y todas a esta sesión de construcción colectiva del plan de desarrollo, hoy es nuestra sesión de cierre, les recordamos que el próximo 30 de marzo le estaremos haciendo devolución a todas a las Mesas.

[Presenta la agenda de la sesión]

Agenda:

- Encuadre.

-Resultados del escenario único.

-Escenario contrastado con los factores externos.

-Objetivos y lineamientos estratégicos.

Vamos a mirar la consolidación del tema estratégico a partir de los objetivos y los lineamientos estratégicos que les proponemos y la idea de la sesión de hoy es que nos concentremos de manera muy fuerte en ello, que hagamos la revisión, ajuste, complemento y proposición incluso de nuevos objetivos y lineamientos. Les recordamos que con esto estamos cerrando la tercera etapa, hemos ya definido un escenario y vamos a mostrarlo en la primera parte y el resto de la sesión nos vamos a concentrar en la consolidación estratégica del plan. Hemos trabajado las alternativas de futuro e hicimos la clasificación de esas alternativas, la definición del escenario y contrastes con los factores externos y será el primer punto, luego pasaremos a reconocer los objetivos y lineamientos propuestos por el equipo.

Iniciaremos con la presentación de Mauricio Sánchez de los resultados que nos aportaron ustedes sobre los factores externos.

Mauricio Sánchez: iniciamos agradeciendo los siete envíos, muchas gracias a todos por compartirnos su mirada sobre los factores externos, hay que empezar anotando que aunque al parecer la tarea no estuvo muy clara, todos realizaron advertencias, otros lanzaron llamados de atención con el fin de conservar la institucionalidad y el objetivo de lo público, otros ampliaron mucho más lo que se estaba mirando y otros nos ubicaron en asunto muy puntuales y concretos que ya consideramos dentro del mismo escenario. Urabá también nos aportó con algunas particularidades de su región, otros temas específicos que son tratados en detalle en las otras mesas.

Lo que hicimos al analizar los factores externos fue encontrar que las recomendaciones genéricas que, en el tema del financiamiento era necesario hacer relaciones, establecer prioridades en el uso de recursos para impactar en la sociedad. Utilizar adecuadamente los recursos fue uno de los llamados de atención recurrentes en cada uno de los actores que participó, también entender que la posibilidad de tener nuevas fuentes no era algo traído de los cabellos, sino, que era necesario; cubrirse frente a los riesgos que se presentan con el desfinanciamiento.

En el tema de las dinámicas e interacciones universitarias, lo que tiene que ver con las tendencias de educación superior y de la ciencia, encontramos la necesidad del diálogo con la sociedad relacionado con calidad y pertinencia, en el sentido de que este par de términos no tienen una definición específica, sino que se construyen es por la interacción con la misma sociedad. El tema de la inclusión, los profesores de la facultad de educación fue un tema en el que insistieron para que se dialogará y se conversara para mejorar la calidad y pertinencia de la oferta universitaria.

En el tema de la sociedad del conocimiento se vio siempre positivo en dos vías, la primera vía tenía que ver con el uso de los medios y la segunda con la posibilidad de compartir los contenidos, el riesgo allí era que nos quedáramos o ahondáramos en la posibilidad de manejo de las herramientas y descuidáramos el tema de formación integral, entendemos que las nuevas tecnologías son importantes para hacer redes no por sí mismo, sino que lo que nos permiten es ahorrar espacio, tiempo y mantener contacto con otras personas que están excluidas o por fuera de la presencialidad. En ese sentido garantizar que esos diálogos nos permitan la interculturalidad

En los retos de la sociedad, la principal actividad que tendría que hacer las Universidad para cubrirse y para aprovechar las posibilidades que tienen estos retos son mantener la identidad, el sentido y el propósito universitario, en ese sentido la Universidad no puede ser una veleta que esté respondiendo en cada momento a las demandas de la sociedad sino que debe apropiarse y desde su identidad, sentido y propósito mantenerse como una propuesta

abierta.

El escenario quedó con unos pequeños ajustes de los temas externos:

Una Universidad equitativa, inclusiva e intercultural que siembra la paz con enfoque territorial e integral

Para 2026, la universidad asume los retos de su interacción permanente con la sociedad en un intercambio mutuo y de diálogo de saberes. Aporta en una relación multidireccional a la búsqueda de soluciones a problemáticas territoriales asociadas a la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad. Se transforma a partir de conocimientos diversos y plurales que enriquecen su misión universitaria. La Universidad posibilita que sus políticas, saberes y prácticas se cimienten en los enfoques de derechos y equidad de género y en las perspectivas intercultural, diferencial e inclusiva, de tal modo que los ejes misionales fortalezcan la construcción de paz y el buen vivir en todas sus sedes y en sus entornos. Avanza hacia la reducción de barreras de ingreso, acceso, permanencia y egreso que limitan la participación efectiva de las poblaciones diversas en la educación superior, y hacia la adaptación de sus propuestas académicas a las necesidades diferenciadas de la comunidad universitaria.

La Universidad promueve la **construcción de paz** con propuestas académicas y con saberes ancestrales al servicio de la educación para la paz y del tratamiento y la gestión no violenta de los conflictos. A su interior construye su propio proceso de memoria como víctima del conflicto y permite que esos aportes a la paz se conviertan en parte de sus currículos, enriquecidos con los diversos saberes y memorias de los diferentes miembros de la comunidad universitaria. Incide en su entorno acogiendo en su propuesta formativa a actores afectados por el conflicto armado. Es una Universidad que desarrolla propuestas académicas pluriversales y paralingüísticas que valoran, protegen y promueven la interdisciplinariedad, la diversidad epistémica y las distintas expresiones de la heterogeneidad de su comunidad universitaria y de los actores con los que se relaciona. Se compromete con la eliminación de situaciones que dan origen a las violencias, las **brechas de género**, las **inequidades**, las desigualdades, las exclusiones, los racismos y las discriminaciones en la sociedad.

En el marco de los factores externos mantiene su identidad, sentido y propósito en tanto apuesta por la formación social, humanística y holística; contrasta las necesidades y prioridades del entorno con la capacidad, incidencia e impacto social de la institución; privilegia el destino de los recursos al impacto social y beneficio general sobre otras prioridades y es proclive a las relaciones estratégicas con sectores y organizaciones interesadas en el impacto social, comunitario y público.

Ésta es la forma de incorporar en el escenario los factores externos, muchos de los detalles que aparecen como llamados de atención para identificar los riesgos y consideraciones para mantener ya están incorporados dentro de los lineamientos que tenemos establecidos, quedan en el texto como alternativas, en el apartado del escenario donde dice en el recorrido la Universidad...ahí están planteados.

Queremos conocer sus intervenciones para refinar este punto de factores externos.

[Ronda de intervenciones sobre el escenario consolidado]

Sara Fernández propone que en el segundo párrafo cambiar **diferentes miembros** por **diferentes estamentos**.

[se abre una versión en drive para ir realizando las modificaciones de acuerdo a las intervenciones y sugerencias de los participantes]

Juan Camilo Bustamante: [plantea a la mesa que hagan intervenciones alrededor de la forma como quedaron los factores externos dentro del escenario]. Entendemos que no todos y todas alcanzaron hacer los aportes vía virtual

entonces si hay algo adicional que poner en ese factor por favor hacerlo en este momento.

Clemencia Uribe: la palabra apuesta, sigue pareciendo poco universitaria para estar en un plan de desarrollo, el apostar es tirar a la augura alguna cosa, es mejor algo más comprometido.

Claudia Puerta: de acuerdo a su responsabilidad

Clemencia Uribe: pienso que quedaría, se compromete con la formación social, humanística y holística.

Ángela Jaramillo: ¿qué es la formación social? [Plantea pregunta por el encabezado del párrafo que hacer referencia a los factores externos...*mantiene su identidad, sentido y propósito en tanto apuesta por la formación social, humanística y holística*]

Juan Camilo Bustamante: también les planteamos a ustedes que interlocuten al respecto porque también acá estamos recogiendo los planteamientos que se hicieron en los factores externos, entonces preferiría que inicialmente ustedes hicieran ese planteamiento para que justifiquemos y a partir de ahí logremos hacer la modificación para el escenario.

Alexander Yarza: Desde finales del siglo XIX y principios del siglo XX en la educación y la pedagogía se viene avanzando en discursos que han sido muy desterrados de la Universidad y desde lo convencional de los discursos y prácticas institucionalizadas, por ejemplo entre 1917 y 1930 un médico que se convirtió en pedagogo dejó todo un sistema de pensamiento que llevó a crear algo y que vienen planteando la integralidad pero a finales del siglo XX empieza a emerger un movimiento grande de educación y pedagogía holística que rescata ciertos principios de la pedagogía moderna pero también de otros tipos de movimientos socio pedagógicos, interculturales y demás, entonces, esa expresión holística si prefieren llamarlo integral no hay problema, pero lo holístico nos conecta con esas otras dimensiones de formación del ser en tanto una totalidad desde lo multidimensional que no solamente privilegia el cerebro por sobre otros elementos o solamente lo externo, sino que permite avanzar en un tejido fino entre lo interno, lo externo, lo físico, lo espiritual, lo cognitivo.

Claudia Puerta: para consistencia del plan, en el resto de mesa estamos hablando de formación integral y eso ya tiene una definición que podemos construir en el glosario.

[queda formación integral en el párrafo de factores externos]

Alexander Yarza: quisiera plantear una pregunta y hacer un aporte, la pregunta es de método, quisiera comprender cómo se hizo la estructura del párrafo en función de las múltiples respuestas y los cuatro conjuntos de factores, porque veo que hay cierto énfasis en algunos factores y no en otros, pero tal vez no es necesario que estén todos los factores en forma explícita, es como el primer punto para poder entender por qué veo la visibilización de ciertos asuntos. La segunda pregunta es si sería importante poner allí, mostrar las respuestas concretas en términos de SI y NO y eso también da una imagen general, poder conocer cómo funcionó esa reflexión, supongo que la mayoría entorno al medio ambiente, la desigualdad, inequidades y ciudadanos integrales contestamos Sí positivo y yo allí no lo veo como tan claro en términos explícitos pero no sé si es necesario o se podría considerar.

Mauricio Sánchez: [responde a las inquietudes del profesor Yarza] el plan, es un plan que conversa con otros temas, esos acento con mayor fuerza se presentan en otras mesas, quiere decir que aparecen muy marcados en otras mesas, el trabajo con los factores externos dio lugar a construir cuatro párrafos, uno por cada uno de esos asuntos y fue compartido con los responsables que veíamos más cercanos a esos temas y nos planteaban que ya lo tenían en su mesa o lo iban a incorporar, usted por ejemplo plantea unos términos de ciudadanía emergentes y es la Mesa 3 la

encargada de estos asuntos, entonces, a ellos les sirvió revisar esas condiciones.

Lo otro es que en el ejercicio se presentaron respuestas que abordaba las dos cosas, que decían “*sí, esta situación es buena y mala, es buena por esto, y mala por esto...*” es un ejercicio que tratamos de condicionar en la mesa para que, primero, tomamos partido, es bueno o es malo, pero en algunos casos se abordaban las dos cosas; en este caso consideramos que hay temas que no están bajo nuestro control y hablábamos de mecanismos para conjugar eso que no está bajo nuestros control.

David Roldán: queremos contar el procedimiento que seguimos para hacer el trabajo, casualmente hace uno días hace unos días tuvimos un taller con el señor Rector donde hablábamos precisamente sobre el problema del financiamiento de la educación superior y los comentaba sobre las dificultades que existen en este momento para gastos de la Universidad que tiene que ver con la ley como establece los pagos para funcionarios y la planta docente de la Universidad, en ese sentido, hay unas barreras estructurales que tienen que ver con lo nacional para cualquier tipo de programa de crecimiento de la Universidad, del personal docente vinculado y administrativo, básicamente para sustituir ese desequilibrio que existen en este momento entre docentes ocasionales y docentes de carrera de la Universidad, que de alguna manera impacta negativamente en estos escenarios de largo plazo, específicamente en este caso en el tema de inclusión y de paz.

En términos generales el problema que quisimos poner acá y que de pronto no quedó tan claro como esperábamos era que la gestión administrativa y estos planes de largo plazo se ven truncados por el condicionamiento legal que tiene la Universidad, situaciones que no dependen de la Universidad sino del sistema general que establece ciertas normas sobre el gastos de funcionamiento, porque nos explicaba también el Rector que la inversión en infraestructura, en este caso infraestructura para la inclusión y personas con discapacidad podría tener unas fuentes que pueden ser solventes, como por la estampilla por ejemplo, los proyectos de extensión que tiene la Universidad, vemos que la gran barrera es el tema legal de la estructura financiera de la Universidad. Eso fue lo que encontramos nosotros que nos parece que se debe tener en cuenta a la hora de plantear este escenario.

Juan Carlos Vélez: me surge una pregunta sobre si es posible que nos presenten de forma breve cómo se ha abordado este tema en la Mesa 4, porque a la hora de ubicar los factores externos también me hacía la misma pregunta que se están planteando.

Claudia Puerta: en la Mesa 4 tienen un objetivo que tiene que ver justamente con la participación de la Universidad en el cambio de las políticas públicas para la educación superior, que tiene que ver con lo que el profesor mencionaba que es la financiación de la base presupuestal, por otro lado se establece la importancia de hacer una eficiencia del gasto, es decir, mejorar las estructuras y administrativas de procesos de la Universidad para lograr estructuras más flexibles, concentradas en unos lados, desconcentrar, descentralizar, de modo que se pueda hacer un buen uso de los recursos y establecer una estructura adecuada para los retos que tiene la Universidad hoy, establecen unos criterios de relacionamiento con las entidades externas para el financiamiento de lo que se llaman proyectos de inversión que sería la ampliación de infraestructura, otros proyectos que tengan la Universidad que vayan a los fondos de investigación, extensión y promover así el desarrollo de esto ejes misionales.

Juan Camilo Bustamante: [lee como queda el párrafo del marco de los factores externos, con los cambios sugeridos de los participantes]

En el marco de los factores externos:

Mantiene su identidad, sentido y propósito en tanto se compromete con la formación integral; contrasta las

necesidades y prioridades del entorno con la capacidad, incidencia e impacto social de la institución; privilegia el destino de los recursos al beneficio general sobre otras prioridades y es proclive a las relaciones estratégicas con sectores y organizaciones interesadas en el impacto social, comunitario y público.

Además, inmersa en la sociedad del conocimiento y en diálogo con la sociedad, hace relaciones, gestiona el conocimiento e incorpora la inclusión e interculturalidad como condiciones que identifican el quehacer con calidad y pertinencia.

Con este escenario consolidado pasamos a aportar a la consolidación del tema estratégico, el tema estratégico está compuesto por:

Nombre, declaración del tema, objetivos estratégicos y lineamientos estratégicos

El día de hoy nos vamos a concentrar en los lineamientos y objetivos estratégicos y les recordamos que entendemos por objetivos estratégicos: remiten a los propósitos y propuestas de la Universidad para cada uno de los diferentes temas estratégicos priorizados y proyectados. Por lineamientos estratégicos: expresan los estados de logro de los objetivos estratégicos al cabo de la finalización del PDI y las orientaciones generales y estratégicas que el plan de desarrollo propone para lograr los objetivos de cada tema estratégico.

Teníamos 33 alternativas y las agrupamos para poder generar los objetivos. Realizamos un agrupamiento de alternativas porque necesitábamos generar una cantidad limitada de objetivos, buscando la posibilidad de sintetizar y fortalecer en su identidad. La propuesta de agrupamiento de las alternativas tiene que ver con cada uno de los objetivos, el primer objetivo está recogiendo todas las apuestas pedagógicas, el segundo objetivo recoge las propuestas de formación, hemos hablado de formación docente en inclusión, formación de víctimas y excombatientes en contexto de posacuerdo, hemos hablado de formación de la comunidad universitaria; en tercer objetivo estamos recogiendo todo el tema de investigación que va desde la generación de conocimiento por ejemplo del tema de discapacidad, también la investigación y la generación de conocimiento alrededor de la construcción de paz en el factor de paz y desarrollo territorial; en el cuarto objetivo recogimos todo lo que son acciones poblacionales, en el quinto objetivo todo lo que tiene que ver con garantías, la necesidad de que la Universidad se vuelva garante de unos temas puntuales y un sexto objetivo donde recogemos todos los temas específicos de paz.

Juan Carlos Vélez: ¿me podrías ampliar la idea de las acciones poblacionales?

Juan Camilo Bustamante: [lee las alternativas agrupadas para el objetivo que hace referencia a las acciones poblacionales]

- Potencia las habilidades y capacidades para la reintegración a la vida civil y de víctimas en la construcción de un tejido social basado en el respeto a la vida, a los derechos y al pluralismo en las regiones.

-Incide en la promoción de las capacidades y oportunidades de las poblaciones locales, para la gestión del ambiente y de la biodiversidad en los territorios que fueron limitados por el conflicto armado.

-Impulsa la recuperación de las memorias y saberes de los grupos poblacionales diferenciales como componente importante en los currículos de los programas universitarios en el marco de las reparaciones colectivas.

-Consolida un modelo de acompañamiento específico y atención especializada para el buen vivir y el vivir bien de poblaciones diferenciales en nuestra casa común, la Universidad.

-Se dispone para que la educación superior haga parte del proyecto de vida de hombres y mujeres víctimas, reintegradas, campesinas y personas con discapacidad.

En este contexto vamos a revisar, complementar y ajustar los objetivos que hoy les proponemos, la finalidad es que los objetivos recojan los intereses de la mesa, lo que nosotros hicimos fue un ejercicio de integrar recoger los planteamientos de la mesa, las discusiones de otras mesas, las discusiones de la fase 1 y de otros espacios, entonces hoy les hacemos una propuesta técnica para que la ajustemos y responda a los planteamientos de la Mesa, pero además tengamos en cuenta lo que les vamos a mostrar va a nutrir también el trabajo que se está haciendo en otras mesas, por ejemplo las discusiones que hemos estado dando en inclusión no está hablando de las propuestas educativas o académicas de la Universidad, vamos a tratar de plantear que por ejemplo esas propuestas que tienen que ver con lo académico no se queden sólo en nuestro tema estratégico sino que dialoguen de manera directa con las propuestas de la Mesa 1, que los planteamientos que tengan que ver con convivencia cómo se relacionan con la Mesa 3 y así vamos a ver la similitud de nuestros objetivos con lo de otras mesas, las relaciones de causalidad, las relaciones de inclusión o de complemento, eso lo vamos hacer en la tarde, por eso es importante que el día de hoy quede muy claro en los objetivos y lineamientos estratégicos, cuáles son nuestros planteamientos específicos allí, para que podamos entender de manera adecuada a esa relación.

Clemencia Uribe: Yo me quisiera devolver un poco, ya lo había advertido en algún momento, yo quiero volver al título del tema estratégico, *“Construcción de paz con equidad, inclusión e interculturalidad”*, creo que ese CON supedita los demás temas a la construcción de paz, yo creo que en el desarrollo de todos los temas no es que estén supeditados a la construcción de paz, sino que están en el mismo plano, me parece que ese CON las vincula directamente, subordina a las demás y en el desarrollo no está así, creo que vale la pena que lo volvamos a revisar porque no se está siendo coherente o se ponen comas en lugar del CON.

Juan Camilo Bustamante: entonces revisemos como propuesta de la Mesa, lo que se había propuesto desde el tema estratégico y era que efectivamente estaban vinculados como la equidad y la inclusión aportan a la construcción de paz, pero entonces sería un cambio. Cambiaríamos CON por una coma, por favor una ronda sobre este tema,

[Ninguna participante tiene objeción con la propuesta y se cambia el título del tema estratégico, el profesor Selnich Vivas plantea quitar los artículos LA porque son femeninos, frente a esas propuestas el tema estratégico queda *“Compromiso de la Universidad con la construcción de paz, equidad”*]

Selnich Vivas: el cambio que sugieren me parece favorable no supedita los temas a otros, sugeriría una conversión de estilo porque todos los sustantivos son femeninos, lo que hacer por economía del lenguaje eliminar los artículos, entonces *“Compromiso de la Universidad con la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad”*, todos los artículos son femeninos y me parece una coincidencia muy grata está siendo pensada desde esa confluencia.

Juan Carlos Vélez: Donde dice formación ciudadana impartida, la Universidad está discutiendo el tema, yo busqué en la RAE que impartir esa dar o distribuir algo, lo que hemos venido discutiendo en la Universidad incluso con Vicerrectoría y una comisión está planteando otra formación que reconozca también más la experiencia de estudiantes y poblaciones que estén más involucradas en esos procesos formativos, entonces tal vez ahí la palabra IMPARTIDA no corresponda a lo que la Universidad viene pensando, que tiene que ver también con la posibilidad de aprender de la experiencia política de estudiantes, comunidades, en fin.

Sara Fernández: ¿construida?, ¿derivada?

(camilo realiza cambio en el lineamiento 1 del objetivo 2] (1h con 2min]

Juan Camilo Bustamante: [lee el lineamiento 1 del objetivo 2 con las modificaciones sugeridas] Formación ciudadana en las comunidades, regiones y territorios afectados por el conflicto armado promovida desde la participación política y social para el ejercicio de derechos y obligaciones derivadas de la construcción de paz.

Juan Carlos Vélez: Habría que incluir también a la comunidad Universitaria.

Juan Camilo Bustamante: hay un tema fuerte de formación ciudadana dentro de la Mesa 3, que está incluida como Comunidad Universitaria, lo que estamos aquí trabajando, éste es uno de los claros ejemplos de un tema que pasa de lo específico de la Mesa a algo muy específico en la Mesa 3, es algo que le aportaría de manera directa a la Mesa 3 en el sentido que les planteamos de complemento, porque le está diciendo a la Mesa 3 dentro de esa formación ciudadana que usted está haciendo además súmele este pedazo en unos territorios y en unas condiciones específicas.

Juan Carlos Vélez: en la segunda [se refiere al lineamiento 2 del objetivo 2] hay una palabra al final que deja la sensación de algo inconcluso, la palabra ADELANTADOS.

Juan Camilo Bustamante: pasemos a esto que se me pasó metodológicamente, si Mauricio nos cuenta por favor cómo se construyen los objetivos y lineamientos propuestos, la estructura gramatical.

Mauricio Sanchez: los lineamientos se expresan como cumplimiento o situaciones que se han cumplido en el tiempo, son los desafíos que tiene la Universidad pero se expresan como si se hubieran cumplido, lo que tenemos es un sustantivo, un adjetivo, un verbo en participio pasado y un complemento, esa es la estructura básica para los lineamientos, es importante no sólo recordar esa estructura sino que como esto ha de quedar en el texto del plan de desarrollo esto es un orientador para quienes van a construir los planes de acción, toda la reflexión que hemos elaborado en estas Mesas en estos temas le va a permitir a los decanos, directores y personas que durante los próximos 10 años deberán interpretar y tomar elementos para poder cualificar sus acciones en un periodo específico en el que van a ejercer un cargo particular, eso también le va a permitir a Rectores que van a estar durante esos años destinar u orientar sus actividades a la consecución de recursos para satisfacer estos lineamientos, por eso colocamos los lineamientos como acciones cumplidas, por eso el participio pasado.

Esto se ve mucha facilidad en las Mesas que tienen que ver con la administración, en la parte administrativa es relativamente sencillo plantear eso, sí una de las necesidades de la Universidad es mejorar su gestión y calidad entonces uno de los lineamientos es *modelo de aseguramiento de la calidad implementado*, en estos temas que son más complejos que requieren mayor compromiso e interacción de todas las dependencias y que son de otro corte más profundo, la complejidad se presenta cuando decimos por ejemplo *Realizado y decimos no, todavía no podemos comprometer eso*.

Espero que esto les permita comprender que los lineamientos son un orientados y que va a seguir para que cuando muchos de ustedes estén en la parte administrativa puedan ahorrar tiempo en la reflexión e identificar las conexiones, quienes están en cargo directivo saben que el tema es muy complejo y lo que hacer es articularse al plan de desarrollo que es el norte para los planes de acción y en eso se les acompaña desde la oficina [se refiere a la oficina de Desarrollo Institucional].

Sara Fernández: volvemos sobre la intervención del profesor Juan Carlos que señala que la última palabra parece que sobra porque está suelta

Juan Camilo Bustamante: requerimos un verbo en participio pasado que nos indique el estado de logro de este lineamiento.

Ángela Jaramillo: ¿cuál es el fuerte? porque ahí se juntan actividades, estrategias y objetivos. El verbo debe sostener el aspecto fuerte.

[propone redacción] Se ha favorecido la diversidad epistémica mediante la formación de los estamentos para incentivar las prácticas inclusivas

Claudia Puerta: [propone redacción] diversidad epistémica y prácticas inclusivas favorecidas

No debe haber “paras”, no debe haber “mediantes”. Tenemos unas fórmulas propias de ese lenguaje de planeación que en la consolidación e indicadores nos ayuda a establecer el indicador, es decir; favorecidas, complementadas, consolidadas, logradas, son los estados de logro y ese es el indicador fuerte, entonces la redacción es un poquito molesta pero en el ejercicio es encontrar cuál es el centro del lineamiento y establecer sujeto como diría Selnich y ya poner cuál es el logro.

(se cambia el lineamiento 2 del objetivo 2)

Juan Camilo Bustamante: lee el lineamiento 3 del objetivo 2 y se modifica.

El fuerte es la capacitación docente

Clemencia Uribe: no sé si el lineamiento dos, recoge el 3. Es una propuesta.

Mariela Rodríguez: no sé si el uno se lee más como en términos de formación ciudadana, abierto a comunidades con proyección externa, podría ser, el tres lo veo mucho más específico y necesario porque está indicando la formación profesoral y allí hay otro asunto más particular y lo veo diferente al tema del conflicto armado, porque está hablando de expresiones de la diversidad y prácticas inclusivas. Cuando termina al final la comunidad universitaria para mí el adjetivo son las prácticas incluyentes, ese es el proceso que se estaría haciendo, esa inclusividad

Ángela Jaramillo: [propone redacción] prácticas inclusivas e incluyentes incentivadas por la capacitación docente.

[Juan Camilo modifica los lineamientos]

Juan Camilo Bustamante: ya que hicimos filigrana del objetivo dos vamos a devolvernos al objetivo 1 que recoge todo lo que dijimos y que tiene que ver con lo que llamamos modelos pedagógicos que tiene una discusión en la relación con otras mesas, estamos hablando de propuestas académicas en este momento, una discusión frente al modelo por todo el uso totalizante de un modelo, decíamos modelos, pero no, la vicerrectora nos acompañaba en esta discusión, a lo que llegábamos es que en este momento estamos hablando de propuestas pedagógicas o propuestas educativas.

[lee el objetivo 1] *Transformar el servicio educativo abriendo el aprendizaje, la difusión y la construcción del conocimiento a otras epistemologías propias de la diversidad y de los saberes otros de la comunidad universitaria desde propuestas académicas flexibles, accesibles e inclusivas.*

Roberth Uribe: con epistemologías otras yo diría epistemologías. [plantea quitar “otras” y dejar sólo la palabra “epistemologías”]

Selnich Vivas: donde dice *transformar el servicio educativo*, seguramente ya se ha discutido pero a mí no me suena la *servicio* eso parece servicio militar obligatorio o me suena a servicio es un supermercado o a una tienda, creo que ese concepto deberíamos cambiarlo.

Sara Fernández: ¿labor educativa, tal vez?

Selnich Vivas: Me gusta más labor educativa. [Propone nueva redacción] *transforma la labor educativa abriendo el aprendizaje, la difusión y la construcción de conocimientos a epistemologías propias de la diversidad y de los saberes otros de la comunidad universitaria desde propuestas académicas flexibles, accesibles e inclusivas.* No encuentro más detalles, gracias.

Claudia Puerta: se está hablando de propuestas académicas en el resto de Mesas para tratar de dar la sombrilla a los ejes misionales, es decir, estamos hablando de propuestas académicas para dar pie a pensar en los tres ejes misionales, si eso no tiene que ver específicamente con docencia sugiero acogernos a esa fórmula que estamos encontrando en las otras Mesas para dar cuenta de la misión Universitaria.

¿Están hablando solamente de la formación de las personas que pasan por estos claustros o también están pensando en la investigación y en la extensión?

Juan Camilo Bustamante: este objetivo está referido a la formación.

Claudia Puerta: cuando se habla de labor educativa, de modelos educativos, de propuesta educativa, muchas personas piensan en la docencia pero lo que estamos buscando es ampliar para que las personas puedan incluir allí y pensar que la investigación y la extensión también están en ese marco.

Juan Camilo Bustamante: las alternativas agrupadas en este objetivo hace referencia a la formación de la comunidad universitaria, lo otro que tiene que ver con esa formación además de investigación y docencia está recogida en el objetivo de acciones poblaciones, en el específico de paz también se recoge, miremos allí. Ángela tiene la palabra y vuelve Selnich.

Ángela Jaramillo: decir transformar supone que nunca ha existido, se podría pensar cualificar el quehacer universitario, tampoco estaba de acuerdo con la expresión servicio educativo, me hace ruido la expresión *otros* ¿en relación a qué? yo creo que hay que poner un referente explícito, porque hay una cosa, esto lo van a leer muchas personas, entonces nosotros sabemos a qué nos referimos con *otros* pero pensemos en un lector normal, corriente, del común, inclusive que no sea universitario, debe entender los fundamentos de plan.

Selnich Vivas: Vuelvo a leer, me gustó mucho la propuesta de Ángela, entonces, *cualificar el quehacer universitario abriendo el aprendizaje, la difusión y la construcción de conocimientos a epistemologías propias de la diversidad y de los saberes no alfabéticos propios de la comunidad Universitaria desde propuestas académicas flexibles, accesibles e inclusivas.* Yo sé que es muy específico pero estoy tratando de dar un ejemplo que permitiera visualizar cuáles son los saberes otros, pero se trata de recomponerlo para que ese *otros* no quede como un ruido.

Claudia Puerta: juntar epistemologías y saberes propios de la diversidad de la comunidad universitaria.

Mariela Rodríguez: si vamos en la línea de cualificar el quehacer universitario que abre completamente a todas las acciones de la Universidad, pienso que también habría que seguir en la misma línea el tema del aprendizaje, ¿en qué sentido? abriendo el aprendizaje, la enseñanza, el currículo, las propuestas curriculares o de formación, porque ese quehacer universitario con esas características tiene varias implicaciones o deberá implicar unas prácticas docentes, pedagógicas, de enseñanza, curriculares distintas que respondan a esas características siguientes.

Para tener en cuenta todo lo que implica el quehacer universitario.

Juan Camilo Bustamante: [lee las modificaciones el objetivo 1 con las modificaciones sugeridas] cualificar el quehacer universitario abriendo el aprendizaje, la enseñanza, el currículo y la construcción del conocimiento a

epistemologías y saberes propios de la diversidad de la comunidad universitaria desde las propuestas académicas flexibles, accesibles e inclusivas.

Jose Luis Arboleda: un poco como en estética de ese principio ese *abriendo* no me suena bien del todo, podría ser de pronto *con la apertura del aprendizaje*, no utilizar un gerundio.

[Juan Camilo Bustamante lee el primer lineamiento]

Juan Camilo Bustamante: propuestas pedagógicas enriquecidas con saberes ancestrales, conocimiento feminista y la formación en derechos humanos que respondan a la educación para la paz y la creación de instancias que promueven el tratamiento no violento de los conflictos y la no violencia.

Ángela Jaramillo: ¿cuál es el centro? porqué propuestas pedagógicas es una estrategia, ¿cuál es el para?

Juan Camilo Bustamante: [lee modificaciones en el lineamiento 1 del objetivo] educación para la paz y creación de instancias que promueven el tratamiento no violento de los conflictos y la no violencia a partir de propuestas pedagógicas enriquecidas con saberes ancestrales, conocimiento feminista y formación en derechos humanos.

Sara Fernández: [propone hacer un cambio en la redacción, ubicar no violencia antes del tratamiento no violento de los conflictos]

Ángela Jaramillo: ¿cómo así las que las instancias promueven el tratamiento de los conflictos? ¿La violencia depende de las instancias?

Juan Camilo Bustamante: éste se relaciona con una propuesta que hizo Clemencia del Centro de tratamiento de los conflictos.

Selnich Vivas: **todavía la combinación** educación para la paz y creación de instancias me parece que está floja, propongo: educación para la paz a través de estrategias que promueven la no violencia y el tratamiento no violento de los conflictos a partir de propuestas pedagógicas enriquecidas con saberes ancestrales, conocimientos feministas y formación en derechos humanos.

John Fernando Mesa: mucha gente la sigla DDHH no la conoce por eso es mejor poner derechos humanos.

[dificultades en la comunicación con la región Urabá]

Juan Camilo Bustamante: **estamos revisando el lineamiento 1 del objetivo 1.** Vuelvo a leer como va hasta el momento, *educación para la paz a través de estrategias que promueven la no violencia y el tratamiento no violento de los conflictos a partir de propuestas pedagógicas enriquecidas con saberes ancestrales, conocimientos feministas y formación en derechos humanos.*

Mariela Rodríguez: el objetivo dice al final desde propuestas académicas flexibles, académicas y accesibles, interpreto que esa sería la estrategia, entonces voy al lineamiento 1 donde dice a partir de propuesta pedagógicas enriquecidas con saberes ancestrales, lo que estoy queriendo señalar es buscar la consistencia y la coherencia entre esos dos elementos para indicar si esa estrategia está definiendo el lineamiento que es la que corresponde y se adecua señalada entre el objetivo.

Juan Camilo Bustamante: mirar en los tres y los lineamientos.

Mariela Rodríguez: en el lineamiento 1 hay dos estrategias.

Roberth Uribe: Hablar de transformación positiva de los conflictos.

Ángela Jaramillo: me parece que es más englobante educación para la paz y más coherente con el tema de la Mesa que cualificar el quehacer Universitario, es más englobante educación para la paz, pero lo dejo a consideración de la Mesa.

Juan Camilo Bustamante: aquí educación para la paz puede pasar a enriquecer lo que se está trabajando en la Mesa 1, si lo pasamos al objetivo sería limitarlo sólo a la educación para la paz.

Juan Carlos Vélez: para agregar en el lineamiento 1, prácticas sociales y políticas.

John Fernando Mesa: cuando se habla de transformación de conflictos y no colocamos y no violento, eso ha llevado a muchos problemas, debe ir transformación no violenta de los conflictos.

Juan Camilo Bustamante: [invita a los participantes hacer una revisión completa de los objetivos].

David Roldán: [ajuste en el lineamiento 2] Eliminación de barreras administrativas, actitudinales, infraestructura, esto tiene que ver con el espacio que habitamos en la Universidad que afecta a la población en situación de discapacidad, barreras que afrontan las personas en situación de discapacidad tanto en los procesos de enseñanza y de aprendizaje como en la participación en la vida universitaria. Lo que queremos es incluir en las barreras de la infraestructura y remplazar *personas con discapacidad* por personas en *situación de discapacidad*.

Debería haber un capítulo especial para el tema de la investigación, es decir, cómo la Universidad se prepara para generar inclusión de las personas en situación de discapacidad en las practicas investigativas.

Juan Camilo Bustamante: el tercer objetivo trata ese tema, tener en cuenta si ya está allí o debe ser modificado. Con lo que planteas sobre discapacidad tuvimos unas discusiones en la Mesa, asesoría técnica y de conceptualización, finalmente con varias modificaciones que están en el documento insumo queda como *personas con discapacidad*.

Mariela Rodríguez: en el lineamiento número dos, volvería a políticas y prácticas de eliminación de barreras, el énfasis en políticas.

Juan Camilo Bustamante: en el objetivo de garantías está todo el tema de políticas estructurales.

Mariela Rodríguez: porque las prácticas son una de las dificultades del tema de discapacidad en la Universidad. Seguiría con el tema de barreras, el compañero acaba de sumar entonces: barreras administrativas, académicas, económicas, actitudinales, comunicativas, tecnológicas, arquitectónicas que creo que el compañero las nombra como infraestructurales.

Las barreras que enfrentan las personas con discapacidad está más en el aprendizaje que en la enseñanza, porque ésta es propia del profesor.

[Estas sugerencias también se llevan para realizar cambios al lineamiento 4 del objetivo 5 que aborda las Garantías, la redacción la realizan en conjunto los participantes con el responsable de Mesa Juan Camilo Bustamante]

Ángela Jaramillo: lineamiento 4 del objetivo 5. Cómo vamos a pensar en la permanencia, egreso y retiro de las poblaciones excluidas o [propone] de las *poblaciones habitualmente excluidas de la educación superior*.

Clemencia Uribe: una pregunta porque no me quedo claro, el compañero de Urabá propone quitar *prácticas*, pero la profesora Mariela plantea mantener la palabra *prácticas*, pero no entendí el argumento en relación al termino de las

barreras.

Juan Camilo Bustamante: desde bases estratégicas hay unas críticas muy fuertes al tema de inclusión, uno es la necesidad de que las acciones de las unidades académicas se fortalezcan a partir de la un política estructural, y dos efectivamente la Universidad genera conocimiento al exterior pero son discursos que tal vez no está tan incorporados y hacen falta practicas concretas además de las iniciativas de unas unidades específicas.

Mariela Rodríguez: para complementar, teóricamente hay un concepto o se considera una dimensión de la educación inclusiva el tema de las prácticas que van más allá del aula y hacen referencia también el quehacer universitario e institucional.

Un dato, la Universidad participó el año pasado con otras 20 universidades el país en un pilotaje denominada “*los procesos de autoevaluación en términos de inclusión*”, en ese sentido el índice de inclusión en la educación superior en un instrumento diseñado desde el Ministerio de Educación con participación incluso de la Universidad, en este pilotaje se obtienen unos resultados preliminares donde se encuentra que efectivamente que uno los principales vacíos de la Universidad de Antioquia en materia de educación inclusiva tiene que ver con las prácticas, posiblemente hemos avanzado en ciertas instancias administrativas pero digamos que no en su manifestación en el quehacer cotidiano de la Universidad, los resultados de ese pilotaje serán publicados para toda la Universidad y se derivaran ciertas acciones de mejoramiento para la Universidad.

Juan Camilo Bustamante: vamos a hacer una lectura de los objetivos 3,4,5, 6 y sus respectivos lineamientos para tratar de centrarnos en lo fuerte, vamos a tener 15 minutos para hacer la revisión y luego en intervenciones uno a uno, recordando los tres minutos van a exponer sus aportes principales para el ajustes del objetivo y del lineamiento.

Selnich Vivas: *en sus procesos de aprendizaje.*

[Se dan 15 minutos para trabajo individual, los participantes revisan los objetivos y lineamientos]

[Se retoma la sesión]

David Roldán: tenemos varios comentarios.

En el Objetivo 2, primer lineamiento: planteamos *formación ciudadana en las regiones afectadas por el conflicto armado que promueva el poder de las comunidades por medio de la participación democrática en un proceso de paz.* Lo que planteamos es que se debe buscar, más que la formación es la generación de poder de las comunidades.

En el tercer lineamiento planteamos otra redacción, *Capacitación docente para el reconocimiento de la diversidad y la pluralidad (...)*, tengo una pregunta con formación docente y o si es capacitación docente.

En el objetivo 3, en el lineamiento 1: *políticas de enfoque diferencial en la integración de investigación y extensión que aporte al conocimiento específico a la Universidad y la sociedad sobre diversidades e interseccionalidades.*

El siguiente punto los dividimos en dos porque nos parece importante señalar lo específico en docencia, entonces, *adaptación de los currículos de pregrado y posgrado al contexto regional para la comprensión de los conflictos que perviven y se reactivan.* En cuanto a investigación sería: *generación de proyectos de investigación y extensión que respondan a las necesidades regionales en temas de paz.*

Selnich Vivas: sólo me voy a concentrar en los objetivos. El objetivo 2 en la parte final “*gestión del territorio*” no lo logro entender, sugiero donde dice el “*quehacer Universitario en la regiones*” agregar “*y en los territorios*”. En el objetivo 3 propongo una redacción distinta “*realizar cambios estructurales en la investigación y extensión de tal*

manera que incluyan otras formas de investigar y difundir los saberes presentes en la Universidad". En el objetivo 4 donde dice "aportar a la construcción de paz, inclusión" agregar "interculturalidad", quitar enfoque poblacional. En el objetivo 5 propongo la siguiente redacción "fomentar, en el espacio Universitario, el reconocimiento de los derechos, de tal modo que se garanticen las diversidades y la vida digna y se eliminen las discriminaciones". En el objetivo 6 donde dice "aportar a la búsqueda" yo diría "aportar, en la búsqueda de soluciones" quedaría "aportar, en la búsqueda de soluciones a las problemáticas en los territorios asociadas a los posacuerdos, propuestas académicas, y saberes ancestrales al servicio de la educación para la paz en el tratamiento y gestión no violenta de los conflictos".

Ángela Jaramillo: misma observación sobre "gestión del territorio", tengo una observación en lineamiento 2 del objetivo 2, donde dice "formación a todos los estamentos que favorezca la diversidad" podría ser favorecer la diversidad con...

En el lineamiento 2 del objetivo 3, una pregunta ¿ese lineamiento qué tiene que ver con el objetivo? Propongo que se pase al objetivo 1, porque el énfasis es en los conflictos; algo semejante en el lineamiento 4 del objetivo 3 "investigación sobre el ciclo de vida de las personas con discapacidad" pasarlo al objetivo 2. No entiendo expresiones del lineamiento 2 del objetivo 4, por ejemplo la palabra al final "aprovechadas" o "cuando dicen poblaciones limitadas por el conflicto" ¿qué es una población limitada?

En el lineamiento 3 del objetivo 4, se dice *¿las víctimas empleadas en la construcción de tejido social?* Pregunto, ¿empleadas las víctimas?

Lineamiento 5 del objetivo 4, sugiero en la primera palabra cambiar por una palabra como "posicionamiento de la educación superior como proyecto de vida"

En el lineamiento 2 del objetivo 5, no entiendo ¿qué es esto de implementadas? Me pongo en el lugar del lector común y es raro su comprensión.

En el objetivo 6, más que aportar a la búsqueda es aportar a la búsqueda de soluciones de problemáticas.

Mariela Rodríguez: coincido con el profesor Selnich en el objetivo 3, "estimular" no es contundente, sugiero "modificar las estructuras..."

[profesor Selnich propone "reestructurar")

Lineamiento 3 del objetivo 3. Sugiero "Educación superior con base" cambiar "lineamientos ministeriales" por "desarrollo teóricos latinoamericanos e internacionales"

Lineamiento 5, agregaría el tema del "egreso", el ciclo completo.

Objetivo 4, lineamiento 2, no entiendo el lineamiento.

Lineamiento 3 objetivo 4, "formación en habilidades y capacidades para la reintegración a la vida civil" me parece que el foco es la construcción de un tejido social basado en el respeto a la vida, los derechos y al pluralismo en las regiones, a partir de la formación en habilidades y capacidades para la reintegración a la vida civil de las víctimas. El foco es la construcción del tejido social.

Lineamiento 4, dice "modelo de acompañamiento específico" creo que ya hemos mencionado algunas cosas frente a modelo y atención especializada, en lugar de "modelo" hablaría de "mecanismos o procesos". Insisto en que no se trata de una atención especializada.

Lineamiento 5. Coincido con la profesora Ángela Jaramillo en lo de difundir la educación superior, pero allí podría ser crear condiciones, la educación superior no sólo como proyecto sino también como derecho, "*Posicionamiento de la educación superior como derecho y como proyecto de vida*".

Propongo unir el objetivo 3 y 4 del objetivo 5, política institucional estructural.

John Fernando Mesa: En el objetivo 3, lineamiento 2, cambiar la palabra "*conflictos violentos*" por "*conflictos sociales*". En el objetivo 4 lineamiento 4 "*construcción de un sistema universitario*", después de "*proyectos*" yo diría "*estudios y actividades*, en ese mismo objetivo en el lineamiento 3 yo diría al final "*y acompañamiento a las víctimas*". En el objetivo 5, lineamiento 1 quitar "*seguridad*" y cambiar por "*derechos humanos*". En el objetivo 6, lineamiento 1, tengo una pregunta ¿dónde meter saberes ancestrales? Porque esa parte es clave para la resolución de conflictos.

María Isabel Yepes: en el objetivo 4, cambiar "*con actores*" por "*comunidad universitaria y la sociedad*". En ese mismo objetivo en el lineamiento 3, parece que fueran dos ideas. En el lineamiento 4 lo último que dice "*modelo de acompañamiento implementado*". En el lineamiento donde dice Violencias de género es "*violencias basadas en género*". En el Lineamiento 4 sería "*políticas para la eliminación de barreras de acceso*"

Alexander Yarza: Difiero de algunas propuestas y no sé cómo vamos hacer le proceso de concertación. El profesor David sugiere retomar formación, es importante recordar que en Colombia hay un sistema de formación docente que implica la formación, que implica formación inicial, formación avanzada y formación continua, al interior de la Universidad los encargados de la formación inicial son las unidades académicas con el componente pedagógico en la formación de licenciaturas y demás, por fuera de la Universidad se habla de formación continua o formación en servicio, eso tiene varias traducciones, yo sugiero en términos de esa alternativa hablar de "*cualificación docente*"; lo otro en función de esta alternativa es que yo sugiero no poner "*incluyentes*" sino "*interculturales*".

En el objetivo 3, no sólo difundir, sino apropiar conocimiento en esos diálogos de saberes.

En la alternativa 1, sólo aparece el enfoque diferencial, sino también otros enfoques. Pregunto cómo los vamos a visibilizar allí, también el enfoque intercultural, territorial...sólo está visibilizado uno en la alternativa y en el Escenario se nombran. Sugiero reconsiderar el complemento después de la última "I".

En el objetivo 4, hay una discusión, no entiendo por qué llegamos al enfoque poblacional donde se visibilizaron unas poblaciones y dejamos por fuera otras, entonces sugiero revisar esto. Además en ese aporte a la construcción de paz es muy similar al tema estratégico y acordamos en el inicio cambiar el nombre, por tanto hay que revisar si es "*construcción de paz con equidad, inclusión e interculturalidad*" en relación al cambio del nombre del tema estratégico o revisar si el eje es la construcción de paz.

En el objetivo 5, invitaría que visibilizáramos allí "*flexibilización curricular*". En el lineamiento tres se hace una concreción entorno a la discapacidad, no se ven por ejemplos indígenas, afro, raizales y campesinos, hay que hacer un balance, porque a veces parece un desbalance entre las poblaciones.

Juan Carlos Vélez: no estoy de acuerdo con la propuesta de lo que propone Urabá en el sentido quiere agregar, creo que una lectura cuidadosa del lineamiento permite quitar esa idea del asunto de las comunidades, en el objetivo 2 lineamiento 1.

En el objetivo 3, yo no estoy de acuerdo con el objetivo que propone Selnich de agregar "*reestructuración*", me gusta

más como se había planteado al principio *“realizar modificaciones”*.

En el lineamiento 2 no estoy de acuerdo con lo que propone John pero si estoy de acuerdo con lo que proponen en Urabá, si se tiene que hacer específico *“conflictos violentos”* por la aclaración que hacían en Urabá de la persistencia de grupos armados.

En el objetivo 3 en lineamiento 4 *“investigación sobre los ciclos de vida”* se está centrando en la población con discapacidad y debería ser más amplio.

En el objetivo 4 estoy de acuerdo con que se elimine el tema del enfoque diferencial. En el lineamiento 3 hay un problema de redacción. En casi todos los lineamientos tengo una preocupación que tiene que ver con la palabra *“estructural”* habría que revisar esos lineamientos. En el lineamiento 5 he hecho unas advertencias desde hacer tres sesiones porque considero que hay algo que se nos escapa de las posibilidades. En el lineamiento 6 una política para garantizar la existencia de grupos y colectivos no creo que sea posible, promover la participación, estimular la existencia si es más posible.

En el objetivo 6, lineamiento 6 persiste un problema porque se están conjuntados dos cosas distintas. La última parte no cabe en la primera. Habría que revisarlo.

Juan Camilo Bustamante: aquí hay una alternativa que viene de la primera parte del subtema equidad, *“participación nominal y real de las mujeres en el gobierno universitario”* la alternativa está así, nosotros no tuvimos como traducirlo a un lineamiento más concreto y se dejó así para no perderlo, pero ¿cómo podríamos llevarlo a un lineamiento?

Juan Carlos Vélez: yo recuerdo que se había planteado que este tema podría tratarse específicamente en la Mesa 3.

Juan Camilo Bustamante: les propongo que este lineamiento pase, pero que dentro de Gobierno se haga explicito que dentro de esos procesos de participación nominal se haga explicito el tema de la mujer.

Clemencia Uribe: en el objetivo 3, en la parte final si sólo se hace referencia a la inclusión es una cosa, pero si se le quita es otra cosa, si se deja tal cual está yo pienso que el lineamiento pasaría al objetivo 4 o al objetivo 6, yo lo ubicaría mejor en el 6 si queda con este complemento inclusión. Estoy de acuerdo con John y no con Juan Carlos en el punto de quitar el calificativo de violentos.

En el objetivo 5, lineamiento 5 seguimiento a los órganos de decisión de todos los estamentos, ¿a qué conduce ese seguimiento y quien lo va hacer? Por ejemplo en estos días estábamos haciendo una revisión en el Consejo Académico y encuentra uno que todo el lenguaje universitario es masculino, es decir, así se posibiliten esos espacios para la participación de la mujer, en el lenguaje no hay decanas, rectoras, me parece importante que la participación de las mujeres se quede en esta Mesa porque aquí se están las discusiones.

Sara Fernández: cuatro aclaraciones. Primero, sexo no es igual a género. Segundo, hay una serie de manuales internacionales de lenguaje Universitario con carácter inclusivo, debe ser de dominio público, porque lo que no se nombra no existe y si no visibiliza no existimos. Tercero, este es un asunto transversal, el informe de la CEPAL demostró que las brechas entre hombres y mujeres tanto laborales, como salariales y en términos de oportunidades se demuestra que son infranqueables en términos de políticas a unos 100 años, claro está a nivel mundial. La reducción de brechas se dan en todos los espacios universitarios, no solamente en espacios de decisión o cargo de poder, no es suficiente que la matrícula en su mayoría sea femenina, no es un asunto numérico sino estructural que tiene que ver desde la forma del lenguaje hasta las barreras de acceso a salarios dignos, esto esta conceptualizado, lo puede encontrar como el *“piso pegajoso”* es una figura y el *“techo cristal”* que hace referencia a muchas mujeres en

un nivel pero en otros nivel impensable. Esto requiere trabajo generacional e institucional, requiere un compromiso que va más allá de los ámbitos administrativos o del ámbito solamente académico, porque también está en el ámbito investigativo. Esto es capital para que esta Mesa lo tenga claro, tiene que aparecer de forma indelegable en diferentes aspectos de la comunidad universitaria, podemos hacer una medición de la posibilidad de avance.

Quiero reiterar que la palabra *“implementar”*, sigue siendo muy molesta y sugiriendo indicaciones y aquí estamos hablando de autonomía, hay que reemplazarla en todas sus formas.

Veo más problemas en la redacción del objetivo 4 y del 5, a la redacción se hace confusa. Me comprometo ver el resultado con todos los ajustes que se han hecho con sus propuestas y hacer una revisión final.

María Isabel Yepes: en relación con la *“noviolencia y el conflicto armado”*, estoy de acuerdo con lo que dicen en Urabá, porque una cosa es la *“noviolencia”* y otra cosa es *“el conflicto armado”* ellos entiendo se refieren a los comportamientos no violentos de la sociedad, el conflicto armado me parece que ellos lo refieren al conflicto armado reconocido incluso en términos de ley en la 1448 que habla de los conflictos armados de los grupos armados legales y no ilegales reconocidos en el país.

[Se da por terminada la sesión con las intervenciones del Responsable de Mesa **Juan Camilo Bustamante** y la moderadora **Sara Fernández** quienes realizan un agradecimiento a los participantes por su compromiso con la construcción colectiva del plan de desarrollo y a los equipos de trabajo que hicieron posible el desarrollo de la Mesa de interlocución]

Conclusiones

-se acuerda que cambiar el nombre del tema estratégico 5, Compromiso de la Universidad con la Construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad.

Tareas pendientes:

- En tarde [viernes 24 de marzo] se realizará un encuentro con todos los participantes de las Mesas de interlocución para discutir la intersección entre los temas estratégicos.